



INFORME
AEV/DIR.PND/ACP_INF/Nro.0151/2025
I-2024-26420

A cargo de: Lic. Ramiro Germán Villarreal Díaz
RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA - RCD

DE: Arq. Virginia Nancy Aguilar Crespo
COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Lic. Hugo Callata Mamani
COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

REF.: **INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN PROCESO DE CONTRATACIÓN "PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO -FASE(V) 2024- PANDO" CÓDIGO INTERNO AEV-PN-DO 026/24 Cuarta Convocatoria Segunda Invitación**

FECHA: Cobija, 14 de julio del 2025



1. ANTECEDENTES

Primera Convocatoria

- **Solicitud de Autorización:** Mediante Nota Interna AEV/DIR.PND/AGP_NOT/Nro. 0821/2024 de fecha 22 de noviembre de 2024 la Unidad de Gestión de Proyectos a través del Arq. Edgar Flores Choque (Responsable de Gestión de Proyectos) realizó la solicitud de autorización de inicio del proceso de contratación del proceso **PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO -FASE(V) 2024- PANDO**.
- **Autorización del Inicio de Proceso y Aprobación del DCD:** Según Resolución Administrativa RCD-AEVIVIENDA N° 018/2024 y Nota Interna AEV/DIR.PND_NOT/NRO. 0253/2024 I-2024-26420 de fecha 29 de noviembre de 2024 el Responsable de Contratación Directa (RCD) autorizó el inicio del proceso de contratación y aprobó el documento de contratación del proceso **PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO -FASE(V) 2024- PANDO, CÓDIGO INTERNO: AEV-PN-DO 026/24 (PRIMERA CONVOCATORIA)**.
- **Resolución Administrativa primera Convocatoria:** En fecha 29 de noviembre de 2024 se emite la Resolución Administrativa RCD- AEVIVIENDA N°018/2024 que resuelve DECLARAR DESIERTO el presente proceso de contratación. "PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO -FASE(V) 2024- PANDO" con CODIGO INTERNO AEV-PN-DO 026/24 Primera Convocatoria.



Segunda Convocatoria

- **Solicitud de Siguiete convocatoria (Prosecución):** En fecha 20 de noviembre de 2024, el Área de Gestión de Proyectos dependiente de la Dirección Departamental Pando, realizó la Solicitud de prosecución del Proceso de Contratación "PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO -FASE(V) 2024- PANDO" con CODIGO INTERNO AEV-PNDO 026/24 SEGUNDA CONVOCATORIA, mediante informe AEV/DIR.PND/AGP_INF/Nro.0659/2024, I-2024-26420.
- **Resolución Administrativa segunda Convocatoria:** En fecha 20 de enero de 2025 se emite la Resolución Administrativa RCD- AEVIVIENDA N°0006/2025 que resuelve DECLARAR DESIERTO el presente proceso de contratación. "PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO -FASE(V) 2024- PANDO" con CODIGO INTERNO AEV-PN-DO 026/24. Segunda convocatoria

Tercera Convocatoria

- **Solicitud de Siguiete convocatoria (Prosecución):** En fecha 26 de febrero de 2025, el Área de Gestión de Proyectos dependiente de la Dirección Departamental Pando, realizó la Solicitud de prosecución del Proceso de Contratación "PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO -FASE(V) 2024- PANDO" con CODIGO INTERNO AEV-PNDO 026/24 TERCERA CONVOCATORIA, mediante informe AEV/DIR.PND/AGP_INF/Nro. 00047/2025, I-2024-26420.
- **Resolución Administrativa segunda Convocatoria:** En fecha 24 de marzo de 2025 se emite la Resolución Administrativa RCD- AEVIVIENDA N°0040/2025 que resuelve DECLARAR DESIERTO el presente proceso de contratación. "PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO -FASE(V) 2024- PANDO" con CODIGO INTERNO AEV-PN-DO 026/24. Tercera convocatoria

Cuarta Convocatoria

- **Solicitud de Siguiete Convocatoria:** En fecha 13 de junio de 2025, el Área de Gestión de Proyectos dependiente de la Dirección Departamental Pando, realizó la Solicitud de siguiente convocatoria del Proceso de Contratación "PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO -FASE(V) 2024- PANDO" con CODIGO INTERNO AEV-PNDO 026/24 Cuarta Convocatoria Segunda Invitación, mediante informe AEV/DIR.PND/AGP_INF/Nro.0228/2025, I-2024-26420.
- **Resolución Administrativa Aprobación DCD Tercera Convocatoria:** En fecha 27 de junio de 2025 se emite la Resolución Administrativa RCD- AEVIVIENDA N°0137/2025 que resuelve APROBAR el presente proceso de contratación. "PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO -FASE(V) 2024- PANDO" con CODIGO INTERNO AEV-PN-DO 026/24 Cuarta Convocatoria Segunda Invitación.



- **Publicación:** El Documento de Contratación Directa fue publicado en la página web de la Agencia Estatal de Vivienda en fecha 27 de junio de 2025.
- **Invitación:** En fecha 30 de junio de 2025 se realizó las invitaciones para el proceso de contratación del **"PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO -FASE(V) 2024- PANDO"** con CODIGO INTERNO AEV-PN-DO 026/24 Cuarta Convocatoria Segunda Invitación a las siguientes empresas:
 - Empresa Constructora & Consultora "Casa Blanca" Difores SI
 - CORMAX ESTRELLA
 - CONSTRUCTORA RIDAYEN
 - VAYITO A.D.P.
- **Comisión de Evaluación y Calificación:** La designación de la Comisión de Evaluación y Calificación fue realizada mediante memorándum AEV/RCD/Nº 097/2025 de fecha 07 de julio de 2025.
- **Presentación de Propuestas:** Hasta horas 10:10 del 08 de julio de 2025, no se presentaron proponentes

2. EVALUACION DE PROPUESTAS

No se llevó a cabo la evaluación de propuestas debido a que no se presentó ningún proponente a la convocatoria del proceso de contratación.

El parágrafo 3 del Art. 18 del DCD del "PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO -FASE(V) 2024- PANDO" con CODIGO INTERNO AEV-PN-DO 026/24 Cuarta Convocatoria Segunda Invitación, indica: "... En caso de que no existir propuestas, la comisión de Evaluación y Calificación suspenderá el acto y recomendará al RCD, que el proceso sea declarado desierto".

De acuerdo a resolución administrativa 024/2025 del 9 de abril del 2025, El inciso a) parágrafo I del artículo 18 reglamento para la contratación directa de obras públicas y construcción de servicios consultoría para diseñar ejecutar programas y proyectos estatales de vivienda menciona proceder la declaratoria y desierto cuando no se hubiera recibido ninguna propuesta.

3. CONCLUSIÓN

Por lo expuesto, la Comisión de Evaluación y Calificación concluye que no existen propuestas para el proceso de contratación:

El parágrafo 3 del artículo 18 del DCD del **"PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO -FASE(V) 2024- PANDO"** con CODIGO INTERNO AEV-PN-DO 026/24 Cuarta Convocatoria Segunda Invitación, indica: En caso de no existir propuestas, la comisión de evaluación y calificación suspenderá el acto y recomendará al RCD que el proceso sea Declarado Desierto.

De acuerdo a resolución administrativa N° 024/2025 del 9 de abril del 25 el inciso a) parágrafo I del Art. 18 del Reglamento para la Contratación Directa de Obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda, menciona procederá a la declaratoria desierta cuando *no se hubiera recibido ninguna propuesta*.

4. RECOMENDACIÓN

La Comisión de Evaluación y Calificación, de acuerdo a los antecedentes del proceso de contratación: "**PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO --FASE(V) 2024- PANDO**" con CODIGO INTERNO AEV-PN-DO 026/24 Cuarta Convocatoria Segunda Invitación, recomienda al Responsable de Contratación Directa lo siguiente:

- ✓ **APROBAR**, el presente informe, en cumplimiento de lo establecido en el inciso e), parágrafo I artículo 21, del Reglamento para la Contratación Directa de Obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda.
- ✓ **DECLARAR DESIERTO**, el presente proceso de contratación, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 21, Parágrafo I, inciso g) del Reglamento para la Contratación Directa de Obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda, toda vez que **NO SE RECIBIO NINGUNA PROPUESTA** para el referido proceso de contratación, extremo que se constituye una causal expresamente establecida en el Artículo 18, Parágrafo I, Inciso a) del referido Reglamento.

Es cuanto informamos para fines consiguientes.

Por la Comisión de Evaluación y Calificación:


Lic. Hugo Callata Mamani
RESPONSABLE DE
CONTRATACIÓN DE PROYECTOS
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA


Arq. Virginia N. Aguilar Crespo
TECNICO II
EN DISEÑO I
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA

RGVD/VNAC/HCM
C.c. Arch. ACP
Adj. Antecedentes del proceso de contratación